



## **CONVOCATORIA**

Por quince días, de acuerdo al artículo 34 de nuestros Estatutos Sociales, se convoca a los señores asociados a ASAMBLEAS ELECTORALES DE DISTRITOS, que se celebrará el día 12 de Octubre de 2.019, a las 12 horas, en los siguientes lugares:

**DISTRITO 1:** Escuela Nº 29 – Balcarce y Reconquista.

**DISTRITO 2:** Escuela de Educación Técnica Nº 1 – Alte. Brown y Arredondo.

**DISTRITO 3:** Escuela Normal Mixta de Salto – San Martín y Bernardino Esperanza.

**DISTRITO 4:** Cooperativa Ltda. de Consumo de Electricidad del Salto – Dardo Lafalce 296.

Para tratar el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

- 1) Designación de dos asambleístas para que actúen y firmen el acta como secretarios, junto con el miembro del Consejo de Administración que se designe.
- 2) Designación de tres asociados para conformar la mesa escrutadora.
- 3) Elección de Delegados Titulares, por el término de un año, según el siguiente detalle:
  - Distrito 1: 22 delegados
  - Distrito 2: 12 delegados
  - Distrito 3: 22 delegados
  - Distrito 4: 19 delegados
- 4) Elección de Delegados Suplentes, por el término de un año, según el siguiente detalle:
  - Distrito 1: 4 delegados
  - Distrito 2: 2 delegados
  - Distrito 3: 4 delegados
  - Distrito 4: 4 delegados

Salto, 23 de Septiembre de 2.019.-

MIGUEL A. MERCÉ  
Secretario

NORBERTO O. TROTTA  
Presidente

NOTA: El artículo 33 de nuestros Estatutos Sociales establece que: “Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados”